



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 72 DEL CONCEJO MUNICIPAL
MIERCOLES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2018.

ASISTENCIA: Sr. Eduardo José Figueroa Fierro.
Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.
Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.
Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.
Sr. Nelson Fernando Sanzana Salazar.
Sra. Rocío Eveling Orellana Alarcón.

Preside la Sesión el Alcalde Sr. Mauricio Lebrecht Sperberg.
Secretario, Faustino Villagra Cárcamo, Secretario Municipal.

T A B L A

- 1.- ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA N° 71.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- INFORMACIONES: MOD. PRES. EDUCACION 11 Y 13.
SR. LUIS NAHUELCOY. JEFE FI. DAEM.

MOD. PRES. MUNICIPAL N° 34.
SRA. ANA VEGAS JEFE FINANZAS MUN

LICITACIONES SECPLAN.
SR. MILTON RIVEROS.

PLAN COMUNAL DE SALUD 2019.
SRTA. CATALINA SEGURA JEFE DAS.

4.- INFORMACIONES SR. ALCALDE.

5.- V A R I O S .

Alcalde: Siendo las 15,00 Horas, en nombre de Dios se abre la Sesión N° 72 del Concejo Municipal.

OBSERVACIONES AL ACTA SESION ORDINARIA N° 71.

C. Figueroa: No tengo observaciones.

C. Orellana: Pág. 20: Dije que si se hubiera trabajado junto con los Directores no habría problemas.

Pág. 21: Yo dije Fondos FAEP que nunca estuvieron en el Padem. No estaba esa iniciativa.

Pág. 27: Se dijo que el Coordinador se iba a pagar con platas del Daem. Platas de la Municipalidad.

C. Carrillo: No tengo observaciones.

C. Aguayo: No tengo observaciones.

C. Sanzana: No tengo observaciones.

Cla. R. Orellana: No tengo observaciones.

VOTACION POR EL ACTA SESION N° 71.

C. Figueroa: Aprobada.

C. Orellana: Aprobada. Con observaciones.

C. Carrillo: Aprobada.

C. Aguayo: Aprobada.

C. Sanzana: Aprobada.

Cla. R. Orellana: Aprobada.

ACTA SESION ORDINARIA N° 71 ES
 APROBADA CON OBSERVACIONES DEL
 CONCEJAL P. ORELLANA.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 EDUCACION N° 11.

INFORMA SR. LUIS NAHUELCOY JEFE FIN.
 DAEM.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
 D. A. E. M

PROPUESTA - MODIFICACIÓN N° 11

CONTULMO, 09 de Noviembre de 2018

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO
 A : SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1.- De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 letra A de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el comportamiento presupuestario a la fecha, se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente Modificación Presupuestaria, del Depto. de educación, por Mayores Ingresos

- a) **Suplementar la Cuenta contable 215.21.03.004.001, denominada “SUELDOS BASE”, del Depto. de Educación, por la cantidad de ~~589.599.550-~~ (Ochenta y nueve millones, quinientos noventa y nueve mil, quinientos cincuenta pesos), para remuneraciones funcionarios regidos por el código del trabajo.**

Lo anterior, aumentando la cuenta de ingreso 115.05.03.003.002.002, denominada “FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA”, por igual cantidad. En consideración a la iniciativa denominada “ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES”

I.- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

115.05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	M\$89.600
	Total Aumento en cuenta de Ingreso	M\$89.600

215.21	C X P GASTOS EN PERSONAL	M\$89.600
	Total Aumento en cuenta de Gasto	M\$89.600

MAURICIO LEBRECHT SPERBERG
ALCALDE

SOFIA AEDO BECKER
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

EVELIN CIFUENTES BURGOS

DIRECTORA D. A. E. M (R)

LUIS NAHUELCOY ESTRADA

JEFE DE FINANZAS D.A.E.M

FAUSTINO VILLAGRA CARCAMO

SECRETARIO MUNICIPAL

CONSULTAS.

C. Orellana: Tengo una duda. Cuándo se contrata una persona por S.E.P.?

Sr. Nahuelcoy: Contrataciones SEP están financiadas.

C. Aguayo: Con esta Modificación Presupuestaria se cuadra el FAEP. Vamos a pagar sueldos o vamos a pagar Cotizaciones Previsionales?

Sr. Nahuelcoy: Las dos.

C. Aguayo: Entonces pongan Cotizaciones y sueldos. Esto es para pagar remuneraciones a fin de mes. Para eso está pidiendo Modificación y aparte es para Cotizaciones.

Sr. Nahuelcoy: Nosotros estamos pidiendo para pagar Remuneraciones y Cotizaciones.

Sr. Aguayo: Se pide para pagar Sueldos y o Cotizaciones o para ambas.

Sr. Nahuelcoy: Para ambas.

C. Carrillo: La pregunta es: Se pueden pagar sueldos si dice Cotizaciones Previsionales.

Sr. Nahuelcoy: Si.

C. Aguayo: Cuántos de estos recursos son para Sueldos y cuánto para Cotizaciones? 30 y 40?

Sr. Nahuelcoy: Hice ajustes en las cuantas de gastos.

C. Aguayo: Cuánto para sueldos y cuánto para cotizaciones?

Sr. Nahuelcoy: Total de la Modificación para Cotizaciones.

VOTACION POR LA MOD. PRES. DAEM N° 11.

C. Figueroa: Aprobada.

C. Orellana: Aprobada.

C. Carrillo: Aprobada.

C. Aguayo: Aprobada.

C. Sanzana: Aprobada.

Cla. R. Orellana: Aprobada.

MODIFICACION PRES. DAEM N° 11 ES APROBADA.

MODIFICACION PRES. DAEM N° 13.

INFORMA SR. LUIS NAHUELCOY JEFE FIN. DAEM



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO
D. A. E. M

PROPUESTA - MODIFICACIÓN N° 13

CONTULMO, 12 de Noviembre de 2018

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO
A : SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1.- De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 letra A de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el comportamiento presupuestario a la fecha, se solicita al Honorable Concejo Municipal, su acuerdo para realizar la siguiente Modificación Presupuestaria, del Depto. de educación, por Traspaso en cuentas de gastos

- a) **Suplementar la Cuenta contable 215.21.02.001.001, denominada “SUELDOS BASE”, del Depto. de Educación, por la cantidad de ~~\$53.000.000-~~ (Cincuenta y tres millones de pesos), para remuneraciones docentes a contrata.**

Lo anterior, disminuyendo la cuenta de gasto 215.21.01.001.002.001, denominada “ASIGNACION DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY 19070”, por igual cantidad.

Cabe hacer presente que, de conformidad a la ejecución presupuestaria a la fecha, la cuenta de ingreso 115.05.03.003.001, denominada “SUBVENCION DE ESCOLARIDAD”, proyecta mayores ingresos, pues el monto percibido a octubre de 2018 es de M\$1.865.979, con un promedio de ingreso de M\$186.598, lo que proyectado a Diciembre, resulta un monto aprox. a percibir de M\$2.239.164.-

I.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

215.21.01	PERSONAL PLANTA	M\$53.000
	Total Disminucion en cuenta de Gasto	M\$53.000

215.21.02	PERSONAL CONTRATA	M\$53.000
	Total Aumento en cuenta de Gasto	M\$53.000

MAURICIO LEBRECHT SPERBERG

ALCALDE

YESSICA AEDO CARCAMO

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (S)

CRISTIAN RODRIGUEZ RAMIREZ

DIRECTOR D. A. E. M (S)

LUIS NAHUELCOY ESTRADA

JEFE DE FINANZAS D.A.E.M

FAUSTINO VILLAGRA CARCAMO

SECRETARIO MUNICIPAL

CONSULTAS:

C. Figueroa: Quién le entrega platas al Liceo para sus actividades? Platas de ellos?

Sr. Nahuelcoy: El Depto. de Educación está financiando las Licenciaturas. Se hizo Modificación para la entrega de premios. E insumos.

C. Figueroa: Bochornosa la Licenciatura del Liceo. No podían faltar Diplomas que no cuestan casi nada.

Alcalde: Mala organización de ellos.

C. Aguayo: En la Subvención normal habría un porcentaje que disminuye? Están descontados los tres cursos?

Sr. Nahuelcoy: La Subvención de Diciembre es similar a la de Noviembre. Los últimos tres meses se paga Diciembre, Enero y Febrero.

C. Figueroa: Inconcebible que una persona que termina 4° Medio no tenga el Diploma.

Sr. Nahuelcoy: En eso el Depto. de Educación no tiene injerencia.

C. Orellana: Bono que peleaban los Asistentes de la Educación?

Sr. Nahuelcoy: Bono de Desempeño laboral? Eso lo paga directamente el Ministerio de Educación. Se paga cuando los dineros llegan. Hubo retraso. A fines de Octubre se percibieron los Bonos de Desempeño laboral y fue informado a los Asistentes de la Educación. Se pagará en la remuneración de Noviembre. Y llegaron los recursos de la Asignación de Desempeño Dificil que se paga en Diciembre. El Ministerio pide información en Marzo y luego lo paga retroactivo. Y esos dineros llegaron. Se va a hacer efectivo el pago en Noviembre. Inicialmente se pagaba en Octubre. Si van al Depto. de Educación esa información se entrega. Inicialmente había llegado para el Liceo Nahuelbuta, San Luis y Elicura. En Octubre se regularizó y llegó lo que estaba pendiente.

C. Aguayo: Sería bueno cuando se producen estos atrasos del Ministerio nos contarán porque el Ministerio tira la pelota para acá y dice problema del Sostenedor.

VOTACION POR LA MOD. PRES. DAEM N° 13.

C. Figueroa: Aprobada.

C. Orellana: Aprobada.

C. Carrillo: Aprobada.

C. Aguayo: Aprobada.

C. Sanzana: Aprobada.

Cla. R.Orellana: Aprobada.

MOD. PRES. DAEM N° 13 ES APROBADA.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
N° 54

INFORMA SRA. ANA MARIA VEGAS JEFE
FINANZAS MUNICIPALES.

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONTULMO

PROPUESTA MODIFICACION N° 54 DEL AÑO 2018 AREA MUNICIPAL

CONTULMO, 16 DE NOVIEMBRE DE 2018.-

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO

A: SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1.- De acuerdo a lo señalado en el art. 5 letra b de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el comportamiento presupuestario al 16 de Noviembre del 2018. Se informa lo siguiente:

- A) Se solicita aumentar la cuenta 22.06.002 “Mantenimiento de Vehículos”, por un monto de \$2.000.000, para reparación de la Stavic y mantención de la Camioneta Mazda Ploma del DIDECO. Dicho aumento sería financiado con un aumento en ingresos, cuenta 03.02.001 “Permisos de Circulación”.-

Por lo anterior se solicita al honorable Concejo Municipal su acuerdo para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

I- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS EN \$M.-

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
03.02.001	PERMISOS DE CIRCULACION	2.000
	AUMENTO EN INGRESOS EN M\$	2.000

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
22.06.002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	2.000
	AUMENTO EN GASTOS EN M\$	2.000

SILVANA ANIÑIR RIQUELME
ENC. ADM. Y FINANZAS (s)

YESSICA AEDO CARCAMO
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO (s)

FAUSTINO VILLAGRA CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO LEBRECHT SPERBERG
ALCALDE

- Alcalde: Bienvenida Anita Vegas al Concejo por primera vez. Estimados Concejales, a iniciativa de Uds. y de Contraloría se efectuó el Concurso de Jefe de Finanzas Municipales. La Comisión del Concurso entregó su conclusión, que la persona más capacitada era la Sra. Ana María y es por eso que se le designó en el cargo. En lo personal Sra. Ana María un gusto de contar con su experiencia a Silvana muchas gracias por todo el apoyo prestado.
- C. Figueroa: Bienvenida Sra. Ana, a Silvana muchas gracias por el apoyo.
- C. Orellana: Agradecer a Silvana. Esperamos aportar.
- C. Carrillo: Agradecimientos a Silvana por los dos años que trabajó con nosotros. Gusto de conocerla Sra. Ana. Mi nombre es Eduardo Carrillo. Yo no la conocía.
- C. Aguayo: Saludar a Anita y a Silvana muchas gracias.
- C. Sanzana: Bienvenida a la Sra. Ana que está de vuelta en Contulmo y agradecimientos a Silvana.
- Cla. R. Orellana: Saludar a la Sra. Ana, darle la bienvenida y agradecer el compromiso de Silvana.
- Alcalde: Se agradece. Se habló con Silvana. Fueron dos años difíciles. Ana suma y necesitamos reconocer a Silvana y agradecer su gestión.
- Sra. Ana: Solicitar su apoyo. Modificaciones Presupuestarias son Presupuesto. En Educación van trece. Es lo normal. Una mensual. 54 son muchas. Se han hecho por partidas. No es así. Contraloría lo ha dicho. Quiero trabajar de otra forma. No sé qué pasó.

Con mucho respeto al Concejo Municipal decirles que la Contraloría ha entregado la metodología para presentarlas al Concejo. Hay algunas partidas que si se van a nivel de asignación, al menor detalle de las partidas de ingresos y a partidas de gastos, no se qué ocurrió este año pero yo de esta forma quiero trabajar con el Concejo. De todas maneras está toda mi voluntad y mi disposición para entregar toda la información. No sé qué pasó aquí. 54 son demasiadas Modificaciones. Si tienen alguna consulta para empezar a trabajar. Que haya una relación fluida.

- C. Orellana: Se hizo así para tener claridad.
- C. Carrillo: Como estamos en la fecha trabajar juntos el Presupuesto.
- C. Aguayo: Municipalidad es como un CORE chico. Cuando los Deptos. hacen la proyección de lo que quieren hacer se hacen necesarias las Modificaciones Presupuestarias. A veces se deja tan poco para algo que hay que empezar a jugar. Y hacer Modificaciones Presupuestarias. Lo que no debiera hacerse. Hay que ver la proyección de los Deptos. para armar el Presupuesto.
- C. Figueroa: Tomando lo que dicen los colegas. Yo creo que es fundamental para los próximos años dejar el 0.05 % del Presupuesto para que no pase lo que ha pasado en estos años.
- Alcalde: Esperamos mejorar vehículos. Es una constante. Es necesario como han dicho los Concejales un buen trabajo con el Presupuesto.

Sra. Ana: Viendo la Modificación. Cuando se solicita para mantención de vehículos es para toda la flota. Me queda claro como el Concejo desea operar. En la próxima Modificación vamos a hacer una proyección de aquí al 31 de Diciembre.

Modificación por Mayores Ingresos.

Para mantenimiento de Vehículos. \$ 2.000.000. Tenemos los \$ 2.000.000 en Permisos de Circulación. De acuerdo a lo presupuestado tenemos superado el Presupuesto vigente.

Consultas:

C. Orellana: Factura Sr. Pugin. La suma que da son \$ 1.1.759.861 y la Modificación viene por \$2.000.000.

Sra. Ana: Lo que pasa es lo que acabo de explicar.

C. Orellana: Va a quedar algo en el Itms?

Sra. Ana: Claro, lo que acabo de explicar. Si necesitamos hacer una mantención, cambiar una ampolleta de un vehículo tenemos lo necesario.

C. Aguayo: Quería preguntar respecto a las garantías. Me llama la atención lo que cuesta una mantención. Hay garantía? Se cobra mano de obra.

Sra. Ana: La contratación del servicio debe ajustarse a la Ley de Compras Públicas y eso lo ve la Unidad de Adquisiciones. Y ahí se ven las garantías. Si se hace Trato Directo o se licita el servicio. Puede ir a la Empresa de la Marca del vehículo para ver las garantías. Nosotros presentamos la Modificación Presupuestaria,

pero a quien se le adjudica lo ve la Unidad de Adquisiciones. Porque debe estar ajustado a la Ley de Comprar Públicas.

C. Aguayo: Me llama la atención que no tenga mano de obra, cuánto cobra ni por cuánto tiempo garantiza la reparación.

Sra. Ana: Puede haber Trato Directo pero debe haber garantía. Hay que tomar los resguardos.

Alcalde: Tenemos que ver la posibilidad de hacer algún Convenio con Empresa donde podamos enviar los vehículos. Aquí lo hicimos un tiempo con José Caamaño pero por lo mínimo. Cambios de aceite. Pero cotización de repuestos demoraba. Por lo que llegamos a la opción que nos daba Pugín en Cañete donde van vehículos del Daem y de Bomberos. Habíamos visto la posibilidad de hacer Convenio con él. Creo que es una opción. Como Ud. dice tenemos que ver que Adquisiciones nos diga cuales la persona más indicada.

Sra. Ana: Hay que buscar a la persona que nos haga una buena reparación.

C. Carrillo: Entiendo algo. Aquí habla de cambiar Inyectores. Si se manda a arreglar y cambian los cuatro Inyectores. Aquí está cotizado por el cambio de todo. Inyectores y válvulas. Y si hay Inyectores buenos? Aquí se hace la Modificación para cambiar Inyectores. Los Talleres con los que se haga reparaciones deben ser muy de confianza.

Alcalde: Hemos tratado de hacer seguimiento a través de los choferes. Deseamos que si tenemos vehículo nuevo que esté a cargo de un chofer. Cuando

cambian de mano se produce el problema. Nadie se hace responsable.

El caso de la Camioneta Azul que hemos recuperado. Solo con Hugo Torres o quien habla. Lo que dice el Concejal Carrillo. Al vehículo se le hace scaner y ahí se sabe lo que hay que cambiar. Puede ser que a veces se paga por piezas que están buenas. Pero si se hacen cambios nos entregarán las piezas reemplazadas. Es el caso de la Camioneta Mazda, nos entregaron el motor antiguo y lo tenemos guardado.

VOTACION POR LA MOD. PRES. MUN. N° 54.

- C. Figueroa: Aprobada.
 C. Orellana: Aprobada.
 C. Carrillo: Aprobada.
 C. Aguayo: Aprobada.
 C. Sanzana: Aprobada.
 Cla. R. Orellana: Aprobada.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 MUNICIPAL N° 54 ES A P R O B A D A

- Sra. Silvana: Yo quiero dar las gracias a todos por su apoyo. Ha habido diferencias pero he tratado de aclararles sus dudas para que se puedan aprobar las Modificaciones. Muchas gracias por el apoyo y nos estaremos viendo.

SECPLAN SR. MILTON RIVEROS.
 LICITACIONES.

MULTICANCHA DE MAHUILQUE.
TECHO A MULTICANCHA DE NUEVA
ESPERANZA Y CONSTRUCCION SEDE
SOCIAL LOTE B.

Alcalde: Antes que Milton les cuente de las Licitaciones un tema que se repite.
Daño a un Taxista por piedra lanzada por Máquina de cortar pasto de Personal de Areas Verdes.
Necesito acuerdo para cancelar Boleta de \$ 35.000.

V O T A C I O N

C. Figueroa: Aprobado.
C. Orellana: Aprobado.
C. carrillo: Aprobado.
C. Aguayo: Aprobado.
C. Sanzana: Aprobado.
Cla. R. Orellana: Aprobado.

APROBADO CANCELAR BOLETA DE \$ 35.000
A TAXISTA POR DAÑO CAUSADO POR
PIEDRA LANZADA POR MAQUINA CORTAR
PASTO PERSONAL DE AREAS VERDES.

Sr. Riveros: Buenas tardes Señores Concejales. Traigo tres Obras para aprobar su licitación:

“CONSTRUCCION TECHUMBRE
MULTICANCHA NUEVA ESPERANZA
CONTULMO”

ADQUISICION ID N°4530-9-LP18
NOMBRE: CONSTRUCCION TECHUMBRE
MULTICANCHA NUEVA ESPERANZA
CONTULMO.

MONTO DISPONIBLE: \$57.529.000 IVA
INCLUIDO.

FECHA PUBLICACION 12 DE OCTUBRE DE
2018.

FECHA CIERRE: 6 DE NOVIEMBRE DE 2018.

3 OFERENTES.

CONCLUSION: COMISION PROPONE AL
ALCALDE Y AL CONCEJO A LA
“CONSTRUCTORA JUAN FRANCISCO AVILEZ
HERRERA” RUT 76.032.695-K POR UN
MONTO DE \$ 57.525.570. IVA INCLUIDO.

PLAZO: 120 DIAS CORRIDOS.

CONSULTAS:

VOTACION POR ADJUDICAR LA
CONSTRUCCION:

“TECHUMBRE MULTICANCHA NUEVA
ESPERANZA CONTULMO” A LA EMPRESA
“CONSTRUCTORA JUAN FRANCISCO AVILEZ
HERRERA”

C. Figueroa: Aprobado.

C. Orellana: Aprobado.

C. Carrillo: Aprobado.

C. Aguayo: Aprobado.

C. Sanzana: Aprobado.

Cla. R. Orellana:Aprobado.

APROBADO ADJUDICAR CONSTRUCCION
 “TECHUMBRE MULTICANCHA NUEVA
 ESPERANZA CONTULMO” A LA EMPRESA
 “CONSTRUCTORA JUAN FRANCISCO AVILEZ
 HERRERA”

“CONSTRUCCION MULTICANCHA MAHUILQUE
 CONTULMO.”

ADQUISICION:ID N° 4530-8-LP18
 NOMBRE: CONSTRUCCION MULTICANCHA
 MAHUILQUE CONTULMO
 FECHA PUBLICACION 11 DE OCTUBRE DE
 2018.
 FECHA CIERRE: 6 DE NOVIEMBRE DE 2018.
 OFERTAS RECIBIDAS. 3.
 DOS FUERA DE LA LICITACION.

LA COMISION PROPONE AL SR. ALCALDE Y AL
 CONCEJO MUNICIPAL ADJUDICAR AL
 OFERENTE “CONSTRUCTORA SANTA SOFIA”
 SPA RUT 76.160.563-1
 MONTO: \$ 49.008.698. IVA INCLUIDO.
 120 DIAS CORRIDOS.

CONSULTAS

- C. Carrillo: Me podrías entregar experiencia del Empresa seleccionada?
- Sr. Riveros: No traje toda la documentación.
- C. Aguayo: Esta Empresa tiene claro dónde va a construir? Luego hay dos días de lluvia y se van.
- Sr. Riveros: Pusimos visita opcional. Se comprometen a realizar la obra. No ha tenido socios en otras obras en la Comuna.

C. Aguayo: Resguardar que la obra se ejecute.

Alcalde: Para Multicancha San Ernesto hay recursos guardados. Trabajo se hará con buen tiempo.

VOTACION

C. Figueroa: Aprobada.

C. Orellana: Aprobada.

C. Carrillo: Aprobada.

C. Aguayo: Aprobada.

C. Sanana: Aprobada.

Cla. R. Orellana:Aprobada.

APROBADA ADJUDICACION OBRA
CONSTRUCCION MULTICANCHA MAHUILQUE
CONTULMO A LA "CONSTRUCTORA SANTA
SOFIA"

"CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOTE B
CONTULMO"

ADQUISICION ID N° 4530-7-LP18.

NOMBRE: CONSTRUCCION SEDE SOCIAL
LOTE B CONTULMO.

MONTO DISPONIBLE: \$ 60.000.000. IVA
INCLUIDO.

FECHA PUBLICACION 10 DE OCTUBRE DE
2018.

CIERRE : 7 DE NOVIEMBRE DE 2018.

OFERTAS RECIBIDAS 2.

LA COMISION PROPONE AL SR. ALCALDE Y AL CONCEJO MUNICIPAL ADJUDICAR LA PRESENTE PROPUESTA AL OFERENTE :

LUIS SILVESTRE PADILLA RAMIREZ.

RUT. 12.735.091-4

MONTO: \$ 59.529.341.

PLAZO DE EJECUCION: 98 DIAS CORRIDOS.

CONSULTAS:

C. Carrillo: Por qué tanta diferencia en los valores de Sedes?

Sr. Riveros: Todas son diferentes. Valor. Superficie. Terminaciones. Son varias cosas. Y el lugar donde se construye. Y conexiones a alcantarillado y agua.

VOTACION POR ADJUDICAR LA OBRA "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOTE B." AL SR. LUIS PADILLA RAMIREZ.

C. Figueroa: Aprobado.

Sr. Orellana: Aprobado.

C. Carrillo: Aprobado.

C. Aguayo: Aprobado.

C. Sanzana: Aprobado.

Cla. R. Orellana: Aprobado.

APROBADO CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOTE B AL SR. LUIS PADILLA RAMIREZ.

Alcalde: Gracias Milton.

C. Aguayo: Cuándo vamos a ver el Presupuesto?

Sr. Riveros: Tengo toda la próxima semana para revisarlo. Estuve conversando con la Jefa de Finanzas, aprovechando un paréntesis. Ella se incorporó ayer. Estuvimos conversando sobre el Presupuesto. La próxima semana que viene lo veremos. Como requiere de tantas voluntades y de diferentes lugares y hay tantos imprevistos solicitamos información a los Jefes de Departamentos, falta meter todo a la “juguera” y empezar a hacer algunos ajustes. Cada encargado tiene sus obligaciones. Este año tratamos de implementar planificación de cada Jefe de Departamento para ver cuáles son las cosas que necesitaban y luego reunirnos a conversar. Eso llegó. Y lo que no llegó nos complica a todos. Informamos al Alcalde.

C. Aguayo: Un punto que no es menos importante porque a la larga después muchas veces se producen situaciones desagradables en el Concejo. Todo parte de una mala planificación. Lo que yo planteaba la semana pasada. Es imposible ver tanto. Nuestra disposición es de una vez por todas los Jefes de Departamentos entiendan que hay una Ley Orgánica que es muy clarita. Informar en qué se va a gastar la plata y para qué. No es posible que haya a la fecha Departamentos que no saben en qué se va a gastar la plata. Por ejemplo, no es posible que aparezca Finanzas con la información ahora.

Sr. Riveros: Se solicitó en el mes de Junio. No pueden decir que no hubo tiempo para trabajar. Que no se hayan allanado a preguntar. Próxima semana debe haber reunión.

C. Figueroa: El Miércoles tenemos Sesión de Concejo en la tarde. Trabajar en la mañana?

C. Orellana No hay más Sesiones este mes.

C. Sanzana: Hasta el 5 de Diciembre.

Alcalde: A proposición de Don Faustino se le hará un reconocimiento al Sr. Juan de Dios Sáez López, nacido en Colonia Antiquina Comuna de Contulmo. Se fue a Santiago en 1963 en busca de nuevos horizontes. Trabajó en diversas actividades. Vive en la Comuna de Peñalolén. Ha publicado tres Libros. Escritor y artista popular. Recopilador de cuentos, versos y relatos populares que provienen de la tradición oral y de la memoria de su pueblo natal. Ha participado en diversas actividades culturales en Peñalolén destacándose su participación en el Concurso Literario “ LAS LETRAS DE PEÑALOLEN 2016” en que obtuvo el primer lugar en las categoría Adulto Mayor.

A este Señor queremos hacerle un reconocimiento a solicitud de Don Faustino. Ya no haremos un Acto como estaba programado. A petición de la Sra. Gobernadora hemos reducido la programación. Acto de celebración de la Fundación muy sencillo. Nos hemos visto envueltos en esta situación que nos complica. Y hemos bajado actividades programadas. Tenemos aporte de la Intendencia y Barrios Comerciales.

Será un pequeño Reconocimiento con un Galvano. No se si les parece.

C. Sanzana: Me parece que celebrar el Aniversario de la Fundación de Contulmo con un pequeño acto a petición de la Gobernadora no corresponde. Porque si fuera asi se debiera haber suspendido actividades cuando todos los Municipios de la Provincia estuvieron de duelo

cuando se produjo el accidente en que murieron ciudadanos mapuches. Esta es una situación judicial que a nosotros no nos afecta y suspender actividades como Comuna no me parece. Los Profesores tenían preparados a los niños para participar y nadie tenía idea. Son cosas que a uno lo dejan marcando ocupado. Se hacen de un día para otro, no llega la información oportuna a nosotros y eso de negarnos la posibilidad de entregar un Galvano u otra cosa a una persona de la Comuna no me parece. Mañana es el Aniversario y nadie sabe nada.

Alcalde:

Es un pequeño Acto. Yo el Lunes cuando recibí la noticia tampoco lo compartía. Es más. La Administradora sabe que yo no estaba de acuerdo. No estaba de acuerdo en echar todo para atrás. Pero recibí llamado de la Gobernadora y del Intendente y no había nada más que hacer. No podía oponerme. Yo no lo compartía. Tendríamos 100 militares aquí para desfilar. Pero no podíamos exponernos a que sucediera lo que pasó en Cañete donde años atrás irrumpieron en un Acto programado gente a caballo. Frente a eso yo reaccioné porque si bajan los niños de las Escuelas Rurales y pasa algo? Frente a lo de Reconocimientos nadie dijo que no se hicieran. Aquí se dijo que si tenían a las personas verlo aquí en el Concejo y se podría haber citado perfectamente. Si Uds. quisieran premiar no hay problema en eso. Jamás ha sido la idea de nosotros quitarles esta opción. Solo dije que fuéramos cuidadosos y no premier por premier, nada más. Solo que esto de premiar a las personas no se tomara a la ligera. Ese era el sentido. La decisión estábamos dispuestos a tomarla con Uds. Nada más que eso. Habían

muchos que no querían suspender la actividad por lo lindo que es.

C. Carrillo: Yo tampoco estoy de acuerdo que se haya eliminado actividades de Aniversario en nuestra Comuna. El tema de los Reconocimientos a personas destacadas de nuestra Comuna es un tema que se venía conversando desde hace tiempo. En una reunión que participé semanas atrás ya se hablaba que no se quería entregar tantos reconocimientos. Que el Alcalde no quiere, ojalá tres o cuatro. Por qué? Porque se hace muy largo el Acto en si. Esa fue la explicación a las personas que estaban en la reunión.

Administradora: En el fondo de habló de los criterios para reconocer a las personas. Que no fueran una persona por Concejal sino que fueran tres personas reconocidas por el Concejo de distintas actividades. Eso fue lo que se planteó.

C. Carrillo: Para qué hacerse tanto problema. Es una de las pocas oportunidades que tenemos los Concejales de actuar. Por qué la limitan.

Alcalde: No es limitarlas. Yo insisto.

C. Orellana: Yo como Concejal sé a quién premio. Esto no viene de este Concejo. Viene de Concejos anteriores. No es una cosa que se le ocurrió a este Concejo.

Alcalde: Si quieren premiar a alguien prémienlo. Siempre estuvo la disposición. No hay problema. Entre comprar tres premios o comprar seis da lo mismo. No vamos a ser más ricos ni más pobres. Pero que no se premie por premiar. La decisión es de Uds. No hay mayor dificultad.

C. Aguayo: Yo tengo una idea distinta a la del Concejo. Si reconocer a una persona o a cinco o seis. Lo que si creo que reconocer a una tenía que ser antes. Porque ya el caballero está invitado. Aquí hay gente famosa , casos conocidos a nivel mundial. Aquí hay un pintor conocido a nivel mundial. Hay personas que han contribuído a dar a conocer Contulmo, pero en mi opinión, yo como Concejal creo que debiéramos elegir a una persona y haberlo trabajado con el tiempo determinado. Porque aquí al caballero premiado lo conoce Ud. nada más. Si Ud. pregunta quién es, no se sabe.

Alcalde: Se puede proponer a gente que nadie conoce aquí en Contulmo.

C. Figueroa: La persona que sea un aporte a nivel nacional o internacional o que sea un aporte para Comuna o pueblo que no los conoce nadie está bien. Es importante cualquier aporte como el de Don Félix Fuffey Villafranca autor del Libro “El Buhonero de la Araucanía” Hay personas. Para que discutir.

C. Sanzana: Destacar solo a las personas reconocidas nacional o internacionalmente están equivocados. Cuando hablamos de reconocimientos comunales puede ser un campesino que se destaca por su trayectoria en el campo. Puede ser una tradición en la Comuna, reconocido por sus pares, que se destaque en alguna actividad.

Alcalde: Repito. La plata se dejó presupuestada hace más de quince días. Yo se los dije.

Administradora: Está solo el nombre dado por Don Faustino.

Alcalde: Si Uds. tienen un nombre ningún problema. La plata está presupuestada. Plata del Proyecto que se ganó. No hay ningún problema. Pueden dar el nombre de su persona. Yo me voy a bajar porque no he visto con tiempo. Si va el reconocimiento a este caballero Juan Sáez. No tengo problema. El Concejal Sanzana tiene a la persona. Si tienen nombre darlo hoy.

C. Orellana: No hubo acuerdo de Concejo. Se planteó acá.

Alcalde: Lo que no se haga ahora se puede hacer en la Fiesta de la Frutilla. Quien tenga nombre hoy que lo haga llegar a Don Faustino.

PLAN DE SALUD COMUNAL 2019.

SRTA. CATALINA SEGURA JEFE DAS

Srta. Catalina: Buenas tardes.
 Hoy día nos convoca el Plan de Salud Comunal 2019.
 Estrategia que se debe desarrollar en Salud como equipo y que como resultado final será una especie de una priorización de problemas. Solo implica un matiz o una orientación todo lo demás se sigue haciendo pero más orientados a la estrategia final .
 Hay que hacer toda una revisión a lo que compete el documento. No se si tuvieron la oportunidad de revisarlo. Pido las disculpas por el retraso. Y por haber tenido que molestarlos el día Viernes en sus domicilios a la mayoría. No sé cual es la metodología que desean que trabajemos, si Uds. van directo a las preguntas o yo les hago un resumen. Uds. eligen.

C. Sanzana: Primera vez que veo una presentación de este tipo. No se puede mezclar la política de Salud del Hospital con política de Salud Municipal. Son absolutamente diferentes y los recursos y los objetivos son distintos. Uds. son Atención Primaria, el Hospital es otro objetivo que cumple. Por lo tanto nosotros tendríamos que avocarnos a las cosas nuestras. El Presupuesto de Salud Municipal. Me parece extraño ver una mezcla de cosas, eso me gustaría que me explicara.

Srta. Catalina: Lo que pasa es que el Plan de Salud Comunal es Comunal. Por ley debe ser trabajado entre los establecimientos de Salud de la Comuna. Todos los Planes de Salud Comunal deben tener por ley la visión Hospital y Departamento de Salud o todos los dispositivos municipales. Por eso se hace una combinación de ambas visiones del equipo y se tiene que llevar a un consenso de cuáles son los principales problemas de Salud de la Comuna y dónde se tiene que abocar los equipos a su trabajo. Como Ud. dice, claro, son Presupuestos distintos por eso el Plan de Salud Comunal no hay que confundirlo con el PADEM de Educación, esto es orientación técnica clínica de cómo abordar la estrategia de los problemas que afectan a la Comuna. Es decir acá Ud. encuentra índices de por qué la gente se muere en Contulmo. De qué más está enferma. Problemas de salud. En ese concepto es que se hace un diagnóstico epidemiológico y todo lo demás. Como le digo, siempre el Plan de Salud Comunal debe tener ambas visiones. A veces una quisiera tener solo la visión rural por eso se presentan diagnósticos epidemiológicos juntos pero si los Programas representativos se presentan aparte.

C. Orellana: El Informe lo leí es muy completo. El Diagnóstico en que participé de la DAS me parece completo. Hay un problema que habría que conversarlo con el Hospital. Lo que significa el tema de los Exámenes Médicos. Hay una política mala del Hospital que toman los exámenes en la Posta el día Viernes y los entregan una semana después. Cuando el resultado está listo el día Lunes pero hay que esperar una semana más para tener el resultado. Pasó con mi hija que se enfermó el día Jueves y el Viernes estaba presentado el examen y el resultado una semana después. Eso ayudaría a la DAS. Yo lo planteo para agilizar. No tiene que ver con el Presupuesto de Salud Municipal.

C. Aguayo: Bastante completo el documento Plan de Salud Comunal.
Dos alcances: Dentro de las sugerencias. Lo que tiene que ver con las participaciones y definiciones de las problemáticas en la Salud y cómo les puedes dar las soluciones, cuáles son los parámetros. Yo planteo lo que yo veo. Pero para poder evaluarlos sobre todo en el tema de la participación no están los parámetros como para decir hemos avanzado tanto. Pero si creo que le falta lo que tiene que ver con la encuesta de la satisfacción del usuario porque eso va de la mano con los parámetros que ocupé. El usuario pone nota 3. Y debió ser 5. Esto es algo que se concatena con el Hospital y con lo que estás aportando como comunidad a futuro, obviamente tomando las cosas que son objetivas respecto a realidades que existen en cuanto al tipo de enfermedades. Lo que no tengo, que no vi, es el tema de los parámetros. Las referencias con cuánto he avanzado en el cumplimiento del diagnóstico que hizo la comunidad, eso por una parte. Y

por otro lado que es el tema de la satisfacción usuaria hay tres cosas:

Una que tiene que ver con el resultado de la satisfacción que se ha tenido. Que es una retroalimentación para ver cómo vamos creciendo.

Otra es la justa satisfacción del usuario que están pendientes.

Pero hay una que me llama más la atención que es lo que se refiere al Programa del Segundo Trimestre del año 2017. Y este es un Programa de Salud para el 2019.

Una que no veo los parámetros. Para ver cuánto hemos crecido. El usuario dice esto es lo que yo quiero y le pongo nota 5. Cuando la nota pudo ser 7 o 10 por todo lo que viene para atrás. Eso nunca lo ve, no mira lo del año anterior.

Y lo otro es la satisfacción visual que hemos tenido para ver a dónde apuntamos y mañana qué recursos se requieren para poder mejorar. Respecto del resto mucho más completo que el de Cañete. El de Cañete también lo pude ver para poderme orientar.

Este es mucho más completo.

Segundo tema: Este es de tipo administrativo. Lo podemos ver después.

Srta. Catalina: Concejal. Tiene razón. Este año no incluimos la satisfacción de trabajo de la O.I.R.S. porque efectivamente es el que está vigente hoy día. Que es el Plan que se utilizó el 2017.

Vamos a trabajar con el Plan del 2018 que es el que está, vigente este año. Luego sale el del próximo año. A petición del Ministerio. Efectivamente el Plan de Satisfacción del Usuario.

Aquí falta algo que es la relación .

- C. Aguayo: Claro, cómo le ponemos nota.
- Srta. Catalina: Puede ser una muy buena práctica para el próximo año y ver el avance de la satisfacción. Hace tres años que se hace.
- C. Aguayo: Esa es la cuestión, En qué estado estamos. Esto es lo que queremos. Y después cuando hacemos el balance de la satisfacción podremos tener un 3. Y viendo para atrás es un 1,5.
- Srta. Catalina: Dice: Incluir el Plan de Trabajo debemos cambiar el instrumento de medición. Está claro.
Como les decía. Se ve como un Plan antiguo que se incluye. Es un Plan vigente. Se ve como antiguo pero es el que hoy día está vigente.
- C. Aguayo: Nos hizo estudiar la Directora de la DAS.
- C. Carrillo: Conoce el Plan del Hospital de Contulmo?
- Srta. Catalina: He trabajado con la Encargada de Servicios del Hospital y tenía la idea de poder acompañar. Pero tenía otra actividad. Si gusta le puedo hacer la pregunta para poder contestar.
Acá está la Cartera de Servicios del Hospital. El Hospital de Contulmo tiene dos Areas de Atención Abierta y Cerrada.
La Atención Abierta es todo lo que es Atención Primaria. Atención Cerrada es la Hospitalaria. Hospitalario tiene que ver lo que corresponde a Urgencia y Hospitalizados. Atención Cerrada.
- C. Sanzana: Otras atenciones que hay? Programa Salud Complementaria?

Srta. Catalina: Sobre eso tuvimos una discusión. Hoy día como Comuna en la Cartera no se incluyó simplemente porque no tenemos la confirmación de que la Rehabilitadora pueda continuar. Se está conversando a nivel de Sub Red dentro de la Provincia. Contulmo es Sub Red. Y hoy día como Sub Red estamos efectivamente haciendo la gestión para que las 22 Horas que tiene la Rehabilitadora se mantengan. Y ojalá pueda tener 44 Horas.

C. Sanzana: Rehabilitadora. Si el próximo año no se mantiene? Porque se creó un Box para ella.

Srta. Catalina: No creo que vaya a suceder pero decidimos incluirla por un tema de que es un documento oficial y teníamos que trabajar porque estaba aceptado. Concreto. Si no está en el Plan no quiere decir que el próximo año no se pueda incluir. Es probable que esté y hoy día se está justificando y sin ánimo de alabar es gracias a lo que el Dpto. de Salud está ofreciendo. Porque el Hospital cuenta con solo un Box y nosotros contamos con el Box que tiene el Cecosf, con el que tiene la Escuela más los que tenemos en las Postas. Y el de la Junaeb. En ese contexto le hemos dado los argumentos al Servicio para que nos retira el recurso. Tenemos donde trabaje. En el Cecosf nos hemos ajustado de tal manera que cuando la Dra. necesita le pasamos el espacio. Le pasamos el Box. Esto a pesar de la poca población que ha podido atender ella estamos muy contentos de contar con esas Horas. Efectivamente Concejal la preocupación es que podamos ampliar el Box de la Junaeb. Está en la Escuela y es el mejorcito que tenemos. Es la tarea pendiente que tenemos Concejal.

C. Sanzana: El tema del cierre de las Postas los fines de semana. Cómo se resolverá el 2019 ese tema? Tenemos falencias en las Postas por las bajas de Paramédicos. El caso del vecino Orlando Contreras que no se le ha ido a visitar. Lo tuvieron que traer al Hospital. Caso puntual. Fin de semana.

Srta. Catalina: Respecto al tema. Cuando se establece el diagnóstico. En la caracterización de las demandas se establecen los Horarios de Atención. Los Horarios de Atención incluyen el funcionamiento de las Postas los días Domingos. Hace tres meses informamos que logramos abrir las Postas los días Domingos con recursos del S.S.A. de Planes de Equidad y otros recursos. Entre ellos Campaña de Invierno para mantener estas Postas abiertas. Y el más agradecido aparte de las personas es el Hospital. Porque ellos cuando reciben a un enfermo el día Sábado le dejan medicamentos hasta el otro día. Al otro día el paciente va al Cecosf a retirar medicamentos. Las Postas están abiertas los días Domingos. Cecosf también está abierto los días Domingos. Las Postas están abiertas los Domingos. El cambio de la Dirección del S.S.A. nos apoya y ojalá que esta situación no cambie. El próximo año la proyección es que las Postas se mantengan abiertas hasta el día Domingo. Con respecto al caso de Don Orlando gracias a que Ud. lo menciona yo puedo comentarles algunas cosas. El equipo de Salud cuando hay pacientes de dependencia severa como en el caso de Don Orlando, establece sus visitas del equipo y las visitas que pueda hacer el Paramédico. Me sorprende que la Familia reclame. Yo me voy a acercar a ellos para cerrar los ciclos, siempre es bueno. Yo misma he visitado la casa de

Don Orlando con el equipo completo y tuve la oportunidad tiempo atrás de conversar con la familia por la importancia de trasladar a Don Orlando por las heridas en zona sacra, heridas letales que padece. Se le planteó la situación a la Familia, se les explicó lo que podía pasar. La Familia rechazó la derivación por las condiciones del paciente.

Tres días después decidieron bajarlo y efectivamente se hizo toda la coordinación hasta muy, muy tarde. Solicitamos la Ambulancia del Hospital. Fue muy difícil, tuvimos que involucrarnos varios hasta que al final lo fueron a buscar. Lamentamos el desenlace que se produjo días después. Yo respeto la decisión de la familia, yo habría hecho lo mismo, de no derivar al enfermo. Pero que se pueden hacer mejor las cosas claro que sí. En eso estamos trabajando. No creo que sea el caso de un enfermo con dependencia severa abandonado por el equipo de Salud. Me consta que no es así. El paciente estuvo en constante visita. No como todos quisiéramos, sin duda. Pero dentro de lo que tenemos lo realizamos y más.

C. Orellana: En la parte que dice Diagnóstico Participativo hay cosas que hay que ir mejorando.

No hay convergencia entre la labor de la DAS y de la Municipalidad.

Hay una persona Lote B Don José, que le cuesta caminar. Que usa paños. Anda en Silla de Ruedas. No ha tenido visitas. El camino es muy malo.

En Posta Los Huapes los viernes no siempre va el equipo completo. Siempre hay excusas. Y está lejos. Es la queja de la gente del sector.

No se puede visitar a las personas que viven lejos de las Postas?

Srta. Catalina: Desconozco el caso de Don José. Lo voy a averiguar.

C. Aguayo: Una pregunta Catalina. Cuando uno empieza a desmenuzar aparecen algunas cosas. En la situación de Salud de la Comuna hay algo que me llama la atención. Tenemos una gran cantidad de gente que está bajo control por el tema cardiovascular y tenemos gran cantidad de gente con esa afección y hay una parte que a mi me preocupó que tiene que ver con los niños que van a ser los futuros usuarios de esta población de enfermos cardiovasculares que hoy en su mayoría son mayores. Si se fijan a nivel nacional el 33 % de la población presente sobrepeso y un 43,2 % obesidad. Si nos vamos a Contulmo en ese mismo rango tenemos un 25 % con sobrepeso y un 20 % con obesidad. En esa línea son candidatos a ser usuarios aumentando la cantidad de personas que vienen en esa condición y que son caros de afrontar. Eso es un riesgo y las acciones para empezar a disminuir en ese grupo es legítimo porque hay otras cosas más. Tendríamos entonces súper buenos clientes en un plazo de diez años y eso se traduce en lucas.

Srta. Catalina: Precisamente el Plan de Salud Comunal es para relacionar y entender esa lógica. Esto tiene una interpretación.
En el Capítulo 3 están los objetivos del período.

Al final del documento están los objetivos estratégicos, y dentro de ellos el aumento constante respecto de la población infantil y estable los objetivos específicos que debemos mantener. Ya mantener es maravilloso.

Están los Planes y las actividades para cumplir los objetivos. Alimentación saludable, educación de los papás. Actividad física. Vida sana. Por eso están los objetivos estratégicos.

C. Aguayo: Y son fáciles de entender.

Cla. R. Orellana: Uno sabe lo que tiene. Habría que hacer un Programa para enseñar a cocinar a las mamás. Alimentación sana. Eso hay que trabajarlo. Se sabe lo que hay que hacer pero no se hace. Comer sano.

Srta. Catalina: Comentarles que para Vida Sana teníamos pensado comprarles una cocina a gas para el tema de los Talleres. Pero nos dijeron que no. Por el tema del inventario. Pero se está buscando la estrategia de cómo comprar una cocina a gas para poder hacer Talleres Prácticos. El año pasado se hizo un Taller de Comida Saludable. Y ha sido muy exitoso. Con los niños también hemos trabajado en temas de manualidades pero estamos al debe. Estamos armando un Gimnasio. Estamos comprando máquinas. Y las personas con obesidad están asistiendo y hacen su rutina. Esperamos tener un Gimnasio comunitario. Estamos al debe pero el equipo está trabajando. Tenemos el Taller de Comida Saludable para el Adulto Mayor. Ha sido muy interesante.

C. Aguayo: Dónde tenemos mayor obesidad porque los porcentajes son comunales. No hay un muestreo? Elicura, cerro? Urbano?

Srta. Catalina: Anda muy cerca. Pero tenemos los detalles. Posta Los Huapes tiene menor índice de sobre peso y obesidad. Las otras tres están casi iguales.

En algunos índices estamos sobre lo nacional. Pobreza, analfabetismo, expectativas de vida. Una persona que nace en Contulmo tiene una expectativa de vida de 76 años. En otras ciudades es de 80 años.

C. Sanzana: En concreto cuanto es lo que tendríamos que pasarle nosotros.

Srta. Catalina: \$ 230.000.000. Concejal.

En cuanto a la situación económica esperamos que se nos de lo mismo que el año pasado. Los \$ 120.000.000 que se nos dio el año pasado serían para nosotros muy bueno.

Con \$ 200.000.000 de aporte municipal trabajaríamos muy bien.

C. Sanzana: Cuánto creen Uds. que pueden conseguir con gestión? Comparados con lo que recibieron este año.

Srta. Catalina: Los apoyos que llegan por la vía de la gestión no tiene que ver con recurso humano. No puede entrar a Presupuesto para pagar sueldos. Pagamos combustibles, reparaciones, etc.

C. Aguayo: En la votación del Concejo por Dotación de Personal de Salud que se aprobó yo no concurrí al acuerdo y aparezco apoyando. Aquí hay un certificado erróneo. Fue votación dividida. En el Acta aparezco rechazando.

- C. Orellana: Puede pasar lo mismo acá.
- C. Aguayo: En la votación de Septiembre por la Dotación de Personal de Salud yo rechacé por no contar con financiamiento. En el Certificado aparezo aprobando. Quiero hacer la pregunta. Cómo se hizo el Certificado? En otras partes los que votan en contra aparecen. Dice aprobado con el rechazo de. Certificado está erróneo. Yo rechacé y Eduardo Carrillo rechazó. Solicito que se rectifique el Certificado respecto del acuerdo por la votación de la Dotación del Personal de Salud.
- Srta. Catalina: Natalia Caamaño nuestra Jefe de Finanzas me encarga entregar a Uds. la FICHA PRESUPUESTARIA AÑO 2019 preparada de acuerdo a los recursos que la Municipalidad entregará en el próximo año. Gracias a todos.

VOTACION POR EL PLAN DE SALUD
COMUNAL AÑO 2019.

- C. Figueroa: Aprobado.
- C. Orellana: Aprobado.
- C. Carrillo: Aprobado.
- C. Aguayo: Rechazado.
- C. Sanzana: Aprobado.
- Cla. R. Orellana: Aprobado.

PLAN DE SALUD COMUNAL AÑO 2019 ES
APROBADO POR CINCO VOTOS. UNO DE

RECHAZO CONCEJAL LUIS ALFREDO AGUAYO LACOSTE.

V A R I O S

- C. Figueroa: 1° El Club Deportivo Huachipato desea crear en Contulmo una Filial del Club. Invita a Uds. a una reunión el Sábado a las 11 Horas. En la Población Nueva Esperanza. Viene Gonzalo Gutiérrez Encargado.
- 2° Marta Vega a ver tema en Bienes Nacionales.
- 3° Convenio con Municipalidad de Valdivia.
- 4° Población Porvenir. Tema O.P.D. Se forma? Para niños vulnerables.
- 5° Reunión Concejo Regional en Contulmo. Concejo Municipal no es respetado.
- C. Sanzana: Cómo el Concejo Regional quiere hacerse respetar frente a las autoridades.? Al Intendente, a los Parlamentarios. No se les nombra cuando van a las Comunas. Lo que nos pasa a nosotros. Que nos nos hacemos respetar cuando vienen Autoridades. Las Autoridades de la Comuna somos pasados a llevar . Somos sentados en tercera fila y tampoco se nos nombra. Ellos lo dijeron claramente ese día, van a tomar cartas en el asunto. Y ellos hicieron lo mismo con nosotros en una oportunidad. Ahora quieren retomar. Que las Autoridades como tal deben ser respetadas. Reafirmar eso.
- C. Figueroa: 6° Veamos el tema del Presupuesto. Nosotros como Concejales debemos ir a Capacitarnos.

Hay una organización de Concejales a nivel nacional que está luchando porque esto nos correspondería como Concejales. Tenemos que interiorizarnos para cumplir bien nuestra función. Contraloría está considerando que la dieta es una renta y como renta deberíamos tener acceso a Salud y a los beneficios de Empleados Públicos. Con todo lo que significa. Y aparte de eso todo lo que significa el tema de las remuneraciones. Todos esos detalles nosotros tenemos que analizar. No podemos dejar de hacerlo. Si estamos preocupados todos los días de la semana deberíamos tener una retribución proporcional. Nosotros trabajamos todos los días por nuestra Comuna, de la misma forma deberíamos ser retribuidos. Estudiemos el Presupuesto para ver el tema Capacitaciones.

C. Orellana: No tengo Varios.

C. Carrillo: 1° Básicamente conversar con Uds. Tema luminarias. Siempre estamos esperando que el Alcalde se consiga el camión de Los Alamos. Si hacemos tantas Modificaciones por qué no hacer una Modificación y contratar un camión y solucionar los problemas? Los problemas están ahora. No se si Uds. están de acuerdo para que se lo plantiemos al Alcalde.

2° Auditorías. Hace dos meses que aprobamos hacer Auditorías a Educación y Salud y hasta el momento no se ha sabido nada. Por qué es tan importante? A fin de año todos salen a vacaciones. Si viene alguien en Verano a auditar a quién le van a solicitar información?

3° Quiero consultar. Experiencia de los Oferentes. Le pregunté a Secplan. Será legal que la experiencia la tenga solo el representante

legal? No como la Constructora en si? José Luis González Ortiz es el representante de la Constructora Santa Sofia. El es el que tiene la experiencia. Hay un Curriculum. El tiene mucha experiencia. Eso me llama la atención. Puede estar como palo blanco de la Empresa. No revisé todo. Me llama la atención. La experiencia la debe tener la Constructora o el Representante Legal?

C. Aguayo: 1° Por quinta vez, vecinos Villa El Porvenir son colindantes de la calle de acceso a la Población por la calle Las Araucarias. Calle de tierra. Por favor pasen la máquina.

2° Vecinos del Porvenir y de Nueva Esperanza solicitan que se podes las Araucarias de la Calle Las Araucarias frente al Sr. Castagnoli. Están por encima de la calle y ensucian. Caen ramas que rompen pizarreños. Propietarios del predio que tiene los árboles tiene que hacerse responsables. No pueden invadir la vía pública.

C. Figueroa: Solo Conaf autoriza la poda. Nadie más.

C. Aguayo: 3° Con altura de miras. Solicito que Secplan me haga llegar la lista de Inversión. Los Proyectos que se están elaborando. Por dos cosas. De acuerdo a la ley el Concejo es el que prioriza los Proyectos de Inversión. No el Alcalde. El Alcalde es parte del Concejo. Segundo. Le voy a contar que hay \$ 4.500.000.000 para Arauco. Y nosotros pedimos \$ 160.000.000 para Motoniveladora. Que Secplan nos diga cual es la cartera de Inversión. Para poder priorizar y por otro lado hay \$ 4.500.000.000. para Inversión en Arauco y nosotros queremos una Retro?

Sra. Administradora, el Concejo debe priorizar en Diciembre los Proyectos de Inversión del próximo año.

3° En el mismo ámbito quiero pedir el Acuerdo de este Concejo que se nos entregue con cinco días de anticipación la documentación soportante al momento que se vaya a votar la licitación.

VOTACION PORQUE CON CINCO DIAS DE ANTICIPACION SE HAGA LLEGAR LA DOCUMENTACION SOPORTANTE PARA VOTAR LICITACIONES.

C. Figueroa: Aprobado.

C. Orellana: Aprobado.

C. Carrillo: Aprobado.

C. Aguayo: Aprobado.

C. Sanzana: Aprobado.

Cla. R. Orellana: Aprobado.

APROBADO QUE CON CINCO DIAS DE ANTICIPACION SE HAGA LLEGAR AL CONCEJO MUNICIPAL LA DOCUMENTACION SOPORTANTE PARA VOTAR LICITACIONES.

C. Carrillo: No comparto quitarnos la posibilidad de premiar a un vecino.

C. Figueroa: Reconocer a una persona no lo considero válido.

C. Sanzana: Lamento mucho la ausencia del Alcalde. Yo nunca me he retirado del Concejo. Quiero un voto de aprobación para una cosa que voy a solicitar. Atribuciones que la Ley 18.695 me da como Concejal.

SOLICITUD.

De :Nelson Sanzana Salazar.
Concejal Comuna de Contulmo.

A: DIRECTOR SAEM (S)
Cristian Rodríguez Ramírez.

1.-Junto con saludarlo, me permito solicitar a Ud. información detallada de la construcción de la Sala de Taller de Madera que fue construida el presente año en dependencias de nuevo Liceo Nahuelbuta.

2. Particularmente se requiere lo siguiente:

Contrato de Empresa natural o Jurídica a la cual se le encomendó la obra. Y.
Monto pagado.

Sin otro particular. Atte.

NELSON SANZANA SALAZAR
CONCEJAL COMUNA DE CONTULMO

Yo solicité esto porque hay informaciones cruzadas respecto de quién hizo la construcción. Trabajadores del Daem dicen que ellos la hicieron y que otro Señor la terminó y fue pagada una cantidad sobre un millón y tanto a una persona que supuestamente es funcionario del Liceo y ellos me piden

claridad sobre este tema porque están muy molestos y como Concejal le duela a quien le duela yo tengo que conseguir la información para darle claridad a este tema dentro de Contulmo porque aquí se pagaron platas que no debía haberse pagado. No se si es asi o no y es por eso que pido información. Se me iba a entregar pero a última hora Don Cristian Rodríguez dice que no autorizó el Alcalde.

En Sesión pasada el Alcalde dijo, Uds. pueden ir a los Servicios y pedir información. Y no sé por qué ésta no se entregó.

Por eso quiero pedir votación al Concejo para que sea válida la solicitud y se me entregue la información como corresponde.

C. Figueroa: El Sr. Cristian Rodríguez no tiene la información. Llegando la Srta. Ivonne se dará respuesta.

C. Sanzana: Perdóneme Concejal pero la información no tiene por qué entregarla la Directora del Daem. Tiene que entregarla el Jefe de Finanzas. Diciendo a quién le pagó.

VOTACION PARA SOLICITAR INFORMACION DEL PAGO DE LA CONSTRUCCION DEL TALLER DE MADERA DEL LICEO NAHUELBUTA.

C. Figueroa: Aprobada.

C. Orellana: Aprobada.

C. Carrillo: Aprobada.

C. Aguayo: Aprobada.

C. Sanzana: Aprobada.

Cla. R. Orellana:Aprobada.

APROBADO SOLICITAR INFORMACION DEL PAGO DE LA CONSTRUCCION DEL TALLER DE MADERA DEL LICEO NAHUELBUTA

C. Sanzana: 2° A petición de los Encargados de los Colegios:
Es una solicitud de los Encargados de los Colegios Rurales:

ESCUELA NAHUELBUTA.

PROF. SERGIO RAMITEZ SALAZAR

2 Alumnos.

Instalar Portón Metálico entrada Colegio.

Hacer pasillo de concreto desde comedor al baño.

Instalar caballete patio techado.

Combustible para cortar maleza dentro del recinto.

Profesor Sr. Sergio Ramírez.

ESCUELA DE PICHIHUILLINCO

PROF.EDGARDO SALAZAR MORALES

8 alumnos.

Hacer pasillo de cemento de salas a baños.

Reparar techo comedor. Falta papel fieltro.

Cambiar puerta en salida comedor.

Hacer peldaño de cemento salida casa Profesor.

Combustible para cortar pasto y maleza dentro del recinto de la Escuela.

ESCUELA DE COIHUECO.

PROF. FRANCISCA LIMA ESCOBAR

4 ALUMNOS.

Instalar puerta en caseta del motor electrógeno.

Cambiar puerta de bodega más una chapa de parche, una manilla, un vidrio de 70 por 34.

15 metros de PVC de 50mm para salida de aguas servidas de pozo.

Combustible cortar pasto y maleza,

ESCUELA DE HUILLINCO
PROF. CARLOS LEAL NEIRA
13 ALUMNOS.

Pintura para interior. Y exterior sala de clases, cocina, comedor, pasillo y baño.

Forrar comedor.

Reparación piso corredor.

Ampliación oficina.

Combustible cortar pasto.

ESCUELA HUALLEPEN BAJO
PROF. PABLO GONZALEZ HENRIQUEZ
9 ALUMNOS.

Hacer pasillo de cemento desde salida a comedor.

Reparación techo cocina de comedor.

Cercar lado norte recinto Escuela.

Hacer bodega y leñera.

Pintura colegio exterior.

ESCUELA HUALLEPÉN ALTO
PROF. ERIKA VENEGAS VENEGAS
11 ALUMNOS.

Reparación techo sala de clases.

Comedor falta papel fieltro.

Instalar portón metálico entrada Escuela.

Reparación de cerco.

Combustible para cortar pasto y malezas.

ESCUELA DE MAHUILQUE
PROF. REINALDO SANCHEZ CHEUQUELLAN
4 ALUMNOS.

Pintura colegio interior y exterior.
Reparación de techo.
Combustible para cortar pasto y malezas.

ESCUELA GRANO DE TRIGO
PROF. JOEL VALENZUELA NOVA
3 ALUMNOS.

Instalar canaletas botaguas. Frente colegio.
Reparación eléctrica sala de clases.
Reparación y mantención bomba de agua.
Instalar portón metálico entrada colegio.
Reparación escalera torre estanque de agua.
Hacer cerco lado norte recinto Escuela.

ESCUELA DE HUIDE
PROF. VIVIANA HERNANDEZ TOLEDO
15 ALUMNOS.

Pintura sala, cocina, comedor, interior y exterior.
Reparar techo comedor. (Goteras)
Hacer sala Biblioteca y reparar bodega.
Reparar techo y pintura interior y exterior casa del Profesor.
Combustible para cortar pasto y malezas.

Otras observaciones

En todas las escuela es necesario instalar equipo eléctrico.

En la fiscalización de la Superintendencia y del Servicio de Salud se mantienen las observaciones ya que no se ha avanzado en las reparaciones. Se hace imprescindible que se tome atención con urgencia de estas observaciones como del detalle del informe.

Hay materiales en colegios para reparaciones y por diferentes razones no se han utilizado.

Administradora: La solicitud al Alcalde. El tendrá 15 días para responder.

Directora Daem tiene Plan de Trabajo.

Auditorías están atrasadas.

Semana próxima hay información.

C. Carrillo: Distintos Auditores.

Cla. R. Orellana: 1° Qué pasa con reparación de las luces Plaza de Calebu? Están apagadas cinco meses.

2° Entrada Muro Elicura. Igual. Luces apagadas.

3° Qué se va a hacer con Antena.? Señal ENTEL. Señal malísima. Hay que cambiarla? Hacer reunión?

4° Matapolvo en caminos interiores del Valle.

5° Mantención de la Ciclovía.

C. Aguayo: Mantención de Ciclovía es función nuestra. No de Vialidad.

C. Figueroa: Terreno entre Ciclovía y Carretera es labor de Vialidad.

C. Sanzana: Mantención de caminos rurales es nula. Y pasan Buses Escolares.

C. Aguayo: Se está Licitando Nueva Global. Que todos reclamemos.

Administradora: Se nos contestó que limpieza de Ciclovía lo hará Vialidad.

Presidente: Siendo las 18,40 Horas se levanta la Sesión.

ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA N° 72.

- 1° APROBADA ACTA SESION ORDINARIA N° 72 CON OBSERVACIONES.
- 2° APROBADA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION N° 11.
- 3° APROBADA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION N° 13.
- 4° APROBADA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 54.
- 5° APROBADO CANCELAR BOLETA DE \$ 35.000 A TAXISTA POR DETERIORO CAUSADO POR MAQUINA DE CORTAR PASTO MUNICIPAL.
- 6° APROBADA CONSTRUCCION TECHUMBRE MULTICANCHA DE NUEVA ESPERANZA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA "JUAN FRANCISCO AVILEZ HERRERA"
- 7° APROBADA CONSTRUCCION MULTICANCHA MAHUILQUE A LA EMPRESA CONSTRUCTORA "SANTA SOFIA"
- 8° APROBADA CONSTRUCCION "SEDE SOCIAL LOTE B" A LA EMPRESA CONSTRUCTORA SR. LUIS PADILLA RAMPIREZ.
- 9° APROBADO PLAN SALUD COMUNAL 2019 POR CINCO VOTOS. UNO DE RECHAZO CONCEJAL LUIS ALFREDO AGUAYO LACOSTE.

10° APROBADO QUE SECPLAN CON CINCO DIAS DE ANTICIPACION HAGA LLEGAR AL CONCEJO MUNICIPAL LA DOCUMENTACION SOPORTANTE PARA VOTAR LICITACIONES.

11° APROBADO SOLICITAR INFORME PAGO DE CONSTRUCCION TALLER DE MADERA DEL LICEO NAHUELBUTA.

FAUSTINO VILLAGRA CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO LEBRECHT SPERBERG
ALCALDE

CONTULMO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2018.